Delito cometido en Vallenar en el año 2017

Lo condenan a 13 años por homicidio en Vallenar y **debe pagar $100 millones a madre de víctima**



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Abogado querellante comentó alcances de proceso judicial por daño moral

A pagar una indemnización de 100 millones de pesos fue condenado un sujeto, que hace unos días fue sentenciado penalmente a cumplir 10 años y un día por el delito de homicidio simple, además de 3 años y un día por delito de posesión arma de fuego de postones adapta para disparar municiones, según informó Diario Atacama.

Hernán Herrera, abogado querellante comentó que tras el trabajo de la Fiscalía se logró acreditar la responsabilidad de Arnold Moyano quien en el contexto de una fiesta que se realizaba en un domicilio particular de la población Hermanos Carrera disparó con la intención de lesionar al adulto que había concurrido a la vivienda, lo que finalmente lesionó gravemente a Williams Rojas, quien debido a las lesiones sufridas murió momentos después de la agresión. "La investigación de la Fiscalía pudo acreditar que ante la solicitud de esta persona, la víctima Williams Rojas, que también participaba de la fiesta, salió de la vivienda para conversar con el hombre que había llegado al lugar. Fue en ese momento en que el acusado, alertado de la presencia de esta persona, tomó un rifle y salió a la calle", indicó hace unos días el fiscal adjunto de esta comuna, Luis Zepeda Rodríguez. En paralelo, se desarrollaban otras instancias judiciales. Al respecto Hernán Herrera comentó que "aprovechando este proceso penal, se logra una sentencia por indemnización de perjuicios a favor de la madre de la víctima por una suma de 100 millones de pesos". Agregó que "este es un derecho que tiene la víctima en los procesos penales" y que "las víctimas pueden hacer uso de su derecho a indemnización civil utilizando el proceso penal, lo que acelera la obtención de una sentencia, toda vez que si uno lo siguiera por la vía civil son juicios que duran aproximadamente seis a ocho años promedio, en este caso se logra una sentencia dentro de los plazos del mismo proceso penal".

Amplían detención de imputados por homicidio frustrado en Vallenar y herido está en riesgo vital



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer se realizó la audiencia de formalización de dos imputados, de iniciales, B.J.C.A y K.M.V.F, por la presunta participación en el homicidio frustrado de un joven, ocurrido el lunes en Vallenar. La víctima fue herido con un arma de fuego, y se encuentra internado el hospital con riego vital. Ambos imputados fueron detenido el lunes, en el hospital local de Vallenar, debido que uno de ellos, se encontraba recibiendo atención por una herida de carácter leve por arma blanca, tras una riña, que se habría ocurrido en el sector de Marañón con San Ambrosio, y un ataque con arma de fuego que afectó a la víctima que se encuentra hospitalizada en riesgo vital, quien resultó con heridas por arma de fuego. De acuerdo a los antecedentes preliminares que emanan del parte de Carabineros, ambos imputados fueron reconocidos por un testigo como las personas que portaban cada uno, un arma de fuego y habrían disparado en contra de la víctima, señalado en contexto de una riña en las cuales se habían concertado la víctima y otros jóvenes, habrían concurrido a pelear con los imputado portando un arma blanca, pero no contaban que los disputados harían uso de manera inmediata de arma de fuego. En la audiencia, el fiscal Robledo, solicitó la ampliación de la detención de los imputados por el plazo de tres días, señalando que, “creemos que los antecedentes justificarían esta medida, estamos en presencia de un eventual delito de homicidio en grado de frustrado. En este momento, la víctima se encuentra en el hospital con su pronóstico reservado está en riesgo vital”. La diligencia con posterioridad, por instrucción del fiscal de turno fueron y están siendo realizadas por la Brigada de Homicidios, con su personal de laboratorio, realizando las pericias correspondiente tanto en el sitio del suceso como los peritajes de nitrito correspondientes a los imputados. “De lo único que podemos señalar en relación a la salud de la víctima es que su pronóstico reservado y de no haber sido trasladado al Hospital de Vallenar de manera oportuna, ya habría fallecido, entonces estamos hablando de un ilícito en grado de frustrado y debido a la gravedad del mismo, también se solicita la ampliación por el máximo plazo legal”, mencionó el fiscal de Vallenar.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

PUNTOS DE VISTA

La minería debe reconciliarse con la

Por Cristian Sánchez, Ingeniero civil en minas

Es innegable que la explotación sostenible de nuestros recursos minerales ha contribuido al bienestar social y económico, ya que a pesar de que se agotan los stocks netos de capital natural, la economía se mantiene porque la inversión en otras actividades genera acumulación de capital total. La producción de minerales implica más ingresos para las personas y más recursos para el Estado, pudiendo generarse más inversión, más gasto público, más empleo, más educación y más salud.

Por cada empleo que crea la minería, se generan 3 adicionales de manera indirecta. Cerca del 15% del PIB, el 60% de las exportaciones y el 20% de los ingresos fiscales provienen de esta industria. En cuanto a nuestra región de Coquimbo, la minería aporta el 25% del PIB regional, donde 28.600 personas trabajan directamente en ella. Por cada 100 dólares que se invierten, el impacto indirecto es de 175 dólares, que se inyectan en la economía local. Es por lejos la actividad que más aporta al desarrollo de la región. Así lo señala incluso la última encuesta Cadem, de marzo de este año.

Es innegable que demandemos recursos naturales, pero insoslayablemente bajo una economía global verde, utilizando energías limpias, optimizando procesos industriales y reduciendo a la mínima expresión el daño ambiental, contribuyendo a su vez de manera efectiva y medible al bienestar económico y social de las comunidades. Debemos exigir que los proyectos, bajo una institucionalidad sólida, logren y garantices una comunión positiva con el medio ambiente y la sociedad, así como también garantizar plena libertad para proponer iniciativas que favorezcan el desarrollo. Muchas mineras ya se han alineado a este importante desafío, replanteando una estrategia ambiental, social y de gobierno que genere confianza, poniendo foco en reducir el impacto ambiental, en considerar a todos los stakeholders, y en rediseñar la administración de las compañías.

La minería no tiene la culpa de aparecer en los Pandora Papers, tampoco tiene la culpa de la estructura de la institucionalidad ambiental con la que contamos. Es una de las pocas industrias que se pudo reponer y reactivarse con determinación ante la crisis económica producida por el COVID-19, manteniendo valores que no bajan de los $4,5 dólares por cada libra de cobre, y que empuja y aporta decisivamente a la reactivación de nuestra economía.

26 de octubre: ¿Día de Atacama?

Por Sergio Zarricueta Astorga

Supuestamente, hoy la región de Atacama debería amanecer embanderada, tal vez con un feriado regional y, sobre todo, con la manifestación de alegría por parte de la ciudadanía ante la efeméride en conmemoración.

Sin embargo, a la luz de los hechos, nada de eso ocurre, ante la infructífera imposición del 26 de octubre como Día de Atacama, instaurada entre cuatro paredes por el Consejo Regional de Atacama el año 2000, acogiendo la proposición de un grupo que se da en llamar estudiosos de la historia regional y que, en esa ocasión, se tomó de por sí y ante sí la representación del sentir ciudadano sobre esta fecha que, idealmente, debiera unir a los atacameños en torno a la bandera azul y la estrella dorada que sirvió de emblema de lucha en la Revolución Constituyente de 1859 al gran caudillo regional Pedro León Gallo.

Desde el día uno he sido crítico de esta acción emprendida por esta agrupación que se arrogó el derecho de elegir la fecha, sin considerar la opinión de los verdaderos historiadores de Atacama, me refiero a aquellos que han gastado suela de sus zapatos buscando los vestigios y las raíces de la historia misma de Atacama en sus cerros, en los socavones mineros, en las altitudes de la cordillera o en los confines de nuestro extenso desierto, como debió haber ocurrido, al no existir una instancia ciudadana de participación abierta.

Hago especial mención de este punto, ya que NINGUNO de nuestros grandes, estudiosos, dedicados e ilustres historiadores fue consultado en esa oportunidad por este grupo. Cito entre los inconsultos historiadores, como botón de muestra, a Jorge Zambra, Kadur Flores, Mario Rojas y Alberto Tapia (Vallenar), Alejandro Aracena (Tierra Amarilla), Oriel Álvarez Gómez, Tussel Caballero y Vidal Naveas (Copiapó), Omar Monroy (Chañaral) y Oriel Álvarez Hidalgo (Freirina). Ellos habrían tenido mucho que decir, habrían también aportado su parecer y, sobre todo, le habrían dado el soporte histórico y moral a la iniciativa, no así el CORE que no cuenta con "expertos" en historia en sus filas.

Según los autores de la idea, los principales ejes para la instauración de día de Atacama, el 26 de octubre, fueron los siguientes:

1.- Toma de posesión de Pedro de Valdivia, en el Valle de Copiapó, el 26 de octubre de 1540.

2.- Fundación del Puerto de Chañaral el 26 de octubre de 1833, límite norte de Chile.

3.- Fundación de la comuna de Alto del Carmen el 26 de octubre de 1979.

4.- Fundación de la Universidad de Atacama, originalmente como Escuela de Minas el 26 de octubre de 1857.

Sin embargo, a mi juicio, el Día de Atacama, más que relevar estos acontecimientos como ejes de la determinación, viene a restarles importancia y significación histórica a todos y cada uno, porque se SUPERPONE a ellos que, en contraste, sí tienen un fundamento histórico arraigado y, por ende, una bien ganada tradición en el tiempo.

Se dijo que el día de Atacama "es un intento cívico por recuperar y construir identidad y con ello sentido de pertenencia de Atacama con sus distintos territorios (...) El día de Atacama debería generar sinergia (...) y para proyectar la región buscando nuestro desarrollo integral y sustentable".

No se puede desconocer que el objetivo principal es plausible y racional, pero la forma en que fue ejecutado -sin participación ciudadana plena- le restó fuerza, identificación y valoración ciudadana... sino que lo digan los vanos 21 años que se cumplen desde entonces sin que, hasta ahora, tenga relevancia alguna, salvo para el grupo que se arrogó la determinación al creer que sus nombres quedarían para siempre en el bronce de la historia como los pensantes y creadores de esta insustancial fecha conmemorativa.

Creo que lo ideal hubiese sido integrar, dialogar y convencer... Ah.. saludos en su dia a los vecinos de Chañaral y Alto del Carmen.

Mejoran fachada de sede de Adultos Mayores de Canto de Agua



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio de Huasco, integrado por funcionarias de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, Depto. Social, Registro Social de Hogares, Programa Familias, Depto. de Fomento Productivo, y el Programa Triple P, se trasladaron hacia el sector rural de Canto de Agua para colaborar con el mejoramiento de fachada de la sede del Club de Adulto Mayor "Los Cariñositos". A la actividad, se sumó también, una jornada de ejercicio físico y baile entretenido a cargo del Depto. de Deportes y Recreación destinada a los adultos mayores de la localidad.



ACTUALIDAD

Se comprometieron a impulsar la declaración de esta zona como Área Marina Protegida de Múltiples Usos

Coquimbo y Atacama firman convenio de colaboración para proteger Archipiélago de Humboldt

EL NOTICIERO DEL HUASCO



El Archipiélago de Humboldt, ubicado en las costas de las comunas de Freirina y La Higuera, regiones de Atacama y Coquimbo respectivamente, es mundialmente conocido como un hotspot de biodiversidad. Un lugar donde es posible avistar delfines, ballenas y una amplia diversidad de aves, además de tener la mayor población de pingüinos de Humboldt.

Una zona que está en permanente amenaza, principalmente debido a proyectos mineros y portuarios que buscan instalarse en la zona, como Dominga y Cruz Grande, por lo que los gobernadores regionales de Coquimbo y Atacama, Krist Naranjo y Miguel Vargas, unieron fuerzas y firmaron un convenio de colaboración para proteger la biodiversidad en estas islas e islotes.

El gobernador de Atacama aseguró que "esta es una clara expresión de la soberanía que es posible lograr desde las regiones. Defender los intereses territoriales involucra participación activa de la comunidad y alianzas entre los gobiernos, y aquí nos hemos puesto de acuerdo con el Gobierno Regional de Coquimbo para avanzar en un proyecto único de interés regional, como es mejorar el estándar de protección en el archipiélago de Humboldt, lo que implica ponernos de acuerdo en un plan de trabajo para dar más protección a este ecosistema único en el mundo".

"Hoy estamos llevando a cabo un hecho histórico entre Atacama y Coquimbo. Para nosotros es muy significativo que la protección y el llamado a que esta zona sea un Área Marina Protegida de múltiples usos involucre a las dos regiones. Si bien Coquimbo va un poco más adelantado en esta propuesta, creemos que Atacama debe incorporarse en esta protección, porque la naturaleza es una sola, el borde costero es uno solo, y está reserva, especialmente, tiene toda su biodiversidad contenida entre ambas regiones. Por eso, para nosotros es importante sacar adelante una sola área", dijo la Gobernadora Naranjo.

Tras la reunión y posterior firma de colaboración entre ambos territorios, el dirigente del sindicato de buzos y pescadores de Chañaral de Aceituno, Claudio Mamani, destacó la participación de la ciudadanía, la ciencia y las organizaciones en este trabajo, pues "esto habla bien de nosotros como pescadores, por la responsabilidad que tenemos con el medio ambiente y pensando en las nuevas generaciones. Nosotros somos una caleta vecina que se puede ver afectada con los proyectos qué hay en carpeta para el sector, por eso, estamos contentos de este acuerdo ni regional, y ojalá sigamos avanzando en esto".

Por su parte Oscar Aviléz, presidente del Gremio de Pescadores de Punta de Choros y concejal de La Higuera, agregó que "este es un sector muy importante para la biodiversidad y para las economías locales a pequeña escala, por lo que esto es esperanzador, en el sentido de limitar la instalación de proyectos nocivos para el medio ambiente. Por eso agradecemos la presencia de los gobernadores y la firma de este convenio de trabajo conjunto para conservar y mantener las especies, y así poder explotarlas de una forma sustentable".

Gobierno Regional apoyará labor territorial de constituyentes de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el segundo encuentro formal entre los integrantes del Consejo Regional de Atacama, CORE, liderado por su presidente, el Gobernador Miguel Vargas, los Constituyentes representantes de la región, y la presidenta del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, Patricia Godoy, abordaron los intereses de las comunidades y cómo la convención constitucional puede considerarlos, acercando posiciones mediante distintos diálogos y encuentros ciudadanos.

En la ocasión, el Gobernador de Atacama, Miguel Vargas, y Presidente del CORE, sostuvo que "hemos reafirmado el compromiso de apoyar su despliegue territorial. Hay un interés de los constituyentes en trasladarse a distintos puntos de la región y sostener diálogos con las comunidades. Nosotros vamos a apoyar ese proceso porque nos parece muy relevante que los atacameños s puedan ser protagonistas directos de la redacción de la nueva constitución para Chile".







CRÓNICA

Mauricio Ríos, candidato a diputado

"No puedo ir por los territorios prometiendo cosas **sin siquiera respetar lo que se está construyendo en la Convención Constitucional"**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



"Yo no tengo que convencer a nadie" señaló el candidato independiente con apoyo del partido Igualdad, agregando que "la realidad está ahí a la vista de todos. Tenemos un tremendo problema de cambio climático, con la privatización del agua y por la generación en el territorio de proyectos extractivos que no son sustentables ni menos sostenibles".

Ríos dijo además, que "si nosotros medimos la capacidad de carga que tiene un territorio, por ejemplo nuestro valle del Huasco, en relación a su ecosistema, a la cantidad de agua que existe y a la cantidad de habitantes que hay y sus necesidades, entonces nos daremos cuenta que no existe equilibrio entre el desarrollo económico con la sustentabilidad ambiental. Eso es claro. No lo digo sólo yo, lo dicen desde cualquier experto en estos temas hasta el más sencillo productor agrícola de nuestro valle: si no somos capaces de cambiar el paradigma económico de negocio por negocio, no vamos a lograr un desarrollo sustentable ni sostenible para Atacama"

A juicio de Mauricio Ríos "este es un momento histórico para transformar en políticas públicas todas estas demandas territoriales, las que han venido levantándose a lo largo del años producto de importantes procesos de resistencia en nuestra provincia, como son los casos de Agrosuper y Pascua Lama, en donde fueron las comunidades movilizadas, y no la autoridad responsable de resguardar la vida, quienes detuvieron lo que sería a todas luces no sólo un saqueo ambiental sino que también económico"

"Es por eso que estas políticas territoriales van de la mano con lo que está desarrollando la Convención Constitucional" señala el candidato a diputado, agregando que "es necesario aquí ser coherentes, en especial para quienes aspiramos a ser integrantes del próximo Congreso Nacional. Por lo menos yo, no puedo ir por los territorios prometiendo cosas sin siquiera respetar lo que se está construyendo en la Convención Constitucional. Estoy esperanzado en que la nueva Constitución nos va a dar otros parámetros sobre lo que serán las nuevas normativas que rayarán la cancha en el terreno económico, social y ambiental. Y repito, yo no andaría por los territorios ofreciendo reformas de todo tipo, ni como lo hacen los candidatos del Rechazo, a quienes ni les conviene mencionar que Chile optó por medio de un plebiscito mayoritario que se debe poner fin al actual modelo político y económico, para dar paso a uno de mayor justicia y reivindicación. Como candidato a diputado estoy ya, y con el mejor ánimo, dispuesto a aportar en este hermoso proceso constituyente hoy en marcha"

Con actividad en parque LLanos de Challe finaliza curso de capacitación del PRAS de Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con una actividad en terreno, realizada en el Parque Nacional Llanos de Challe, concluyó el curso de capacitación dictado por el ministerio del Medio Ambiente para la comunidad de Huasco en el marco del Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS), y cuyo propósito fue conocer y valorar la biodiversidad existente en esta área protegida, cuyos emblemas son el guanaco y la garra de león, una de las flores más hermosas del desierto florido de Atacama.

La visita contó con la asistencia de 15 participantes, entre alumnos, docentes y profesionales del Ministerio y se realizó el pasado 23 de octubre.

El taller tuvo como objetivo la aplicación de metodologías de educación ambiental al aire libre que permitieron identificar problemas, desafíos y oportunidades para la implementación de estrategias educativas, así como la identificación in situ de los temas abordados en el curso, tales como conversación de los recursos naturales, especies amenazadas de la comuna y la necesidad de conservación.

En esa línea el Seremi del Medio Ambiente, Guillermo Ready, explicó que la capacitación para la comunidad de Huasco en temáticas ambientales fueron abordadas en el Programa de Recuperación Ambiental y Social, donde se entregaron los conceptos necesarios para una adecuada comprensión de las materias a tratar y utilizando metodologías que permitieron comprender el PRAS y su contexto, Institucionalidad ambiental chilena, calidad del aire, gestión ciudadana del recurso hídrico, manejo de residuos, entre otras materias.

En la ocasión los participantes pudieron aprender sobre la flora y fauna presente en el parque nacional, así como aspectos relevantes sobre geomorfología de la zona, lo que les permitió consolidar y reconocer en terreno los aprendizajes logrados durante el curso.

Esta es la tercera versión del curso, cuya primera versión se realizó en 2019.



MOTIVO: Extravio de cheque

F Y F CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LIMITADA
Cuenta Corriente derivada: 9023674
Número de documento : 287020
Fecha de emisión: 19/07-2021
Monto del cheque: $1.000.000.
Rut: 77.046.662-8



Señaléticas hacen llamado a la prevención y cuidado de la obra hidráulica y dan bienvenida

Junta de Vigilancia del río Huasco **instala modernas señaléticas en embalse**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



A través de las instalaciones de nuevas señaléticas en el Embalse Santa Juana, la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH), impulsa una serie de acciones que permitan mejorar el entorno de la estructura hidráulica que, además de resguardar el agua, recibe gran cantidad de visitantes y turistas durante todo el año.

La iniciativa suma a las cámaras de televigilancia dispuestas en el lugar, instalación de 30 postes galvanizados y el reemplazo de 40 luminarias LED, parte de las acciones de mejoramiento de obras civiles que lleva adelante la JVRH para optimizar la seguridad y luminosidad del embalse.

Nicolás del Río Noé, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Huasco, señaló que en el último tiempo se ha realizado una fuerte inversión para recuperar la obra hidráulica tan emblemática y necesaria para los usuarios de agua del río Huasco.

"El Embalse Santa Juana es la piedra angular par la distribución de agua del río Huasco, es por eso que repusimos el sistema de operación centralizado, realizamos mantención de válvulas y sistema eléctrico en la caverna, instrumentación de monitoreo de la cortina y maquinarias de apoyo a las mantenciones, que permiten cumplir con las funciones para lo cual fue diseñada esta obra, que es poder resguardar el agua durante la abundancia para poder entregarla en tiempo escasez", detalló el presidente de la JVRH.

Eugenio Albié Barahona, Gerente del Fondo Pro Agua, destacó que "las señaléticas están encaminadas a los visitantes para dar a conocer el embalse como un patrimonio que es de todos y todas, además de propiciar su cuidado y el resguardo de quienes lo visitan con las cámaras de vigilancia instaladas. Tenemos el privilegio de dar a conocer un hermoso embalse, de mostrar con orgullo lo que es propio de la provincia del Huasco".

Asimismo, Albié agregó que en la actualidad se encuentran "en el proceso de mantención de obras civiles, puesto que lo técnico lo hemos ejecutado en los últimos cinco años con nuevos instrumentos de última generación que verifican el estatus técnico de operación del embalse, considerando los altos costos que implica por ejemplo la reparación de una válvula que alcanza los 32 millones de pesos, además contamos con modernos equipos de generadores eléctricos que respaldan las operaciones de válvulas, sistema de control computarizados, las nuevas luminarias, cámaras de vigilancia y nuevas redes de comunicaciones, todo esto nos exige un esfuerzo permanente de mantenciones preventivas. No podemos dejar de mencionar las contrataciones de personal especializado en las diversas las diversas áreas que abarca nuestro quehacer".

Cabe recordar, que el proyecto de mejoramiento del Embalse Santa Juana comenzó cinco años atrás luego de un levantamiento técnico que realizó la Comisión Nacional de Riego (CNR), que reflejó las condiciones precarias y el deterioro en el que se encontraba el embalse, lo que permitió dar paso a la modernización técnica de operación del embalse, que era operado de forma manual que involucra un alto riesgo a la seguridad de sus operadores. Pero eso quedó atrás y hoy la ciudadanía debe estar tranquila y confiada en que la Junta de Vigilancia de Río Huasco y sus Afluentes está comprometida en mantener y operar toda la infraestructura que forma parte de este valioso patrimonio de nuestra Provincia de Huasco.

Bomberos de Freirina se reúne con alcalde de Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Dar cuenta de la gestión que se desarrolla desde el ámbito administrativo del Cuerpo de Bomberos de Freirina, fue la tónica de la conversación que sostuvo el alcalde César Orellana junto al Superintendente Eduardo Gallardo.

Al respecto desde Bomberos agradecieron el constante apoyo desde la Municipalidad de Freirina, sobretodo en materia de recursos para la institución de voluntarios y voluntarias que prestan una tremenda labor en la comunidad.

El Alcalde junto con agradecer poner al día de las acciones bomberiles, manifestó el apoyo al trabajo brindado y comprometió realizar todo tipo de gestión que permita a Bomberos de Freirina seguir creciendo.



Instalaron basureros y letreros informativos en el Paseo Ribereño

Agrupación EcoRescate: el Quijote silencioso que lucha por mantener la limpieza de los espacios

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Nuevamente los muchachos de la agrupación "EcoRescate" siguen haciendo de las suyas para cuidar y proteger la ciudad de la contaminación.
En esta ocasión, instalaron por todo el paseo ribereño, basureros y letreros informativos que invitan a quienes transitan por el lugar, a cuidar su entorno. Sería bueno que otras agrupaciones, instituciones, y organismos apoyen estas iniciativas que benefician a todos. Felicidades¡













